



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número: IF-2023-02044225-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 5 de Enero de 2023

Referencia: EX-2023-01910619- -APN-DRS#MJ: COMUNICACIÓN A LOS REGISTROS: LEYENDA 2023 PARA LA DOCUMENTACION OFICIAL.

CIRCULAR D.R.S. N° 1/23

SEÑOR/A ENCARGADO/A, INTERVENTOR/A:

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que, en virtud de lo establecido en el Decreto N° DCTO-2022-877-APN-PTE del 29 de diciembre de 2022, se ha declarado el año 2023 como de homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia.

En ese marco, se dispuso que durante el año 2023 toda la documentación oficial de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, centralizada y descentralizada, así como en los Entes autárquicos dependientes de esta, deberá llevar la leyenda: "1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.05 16:06:47 -03:00

Monica Ethel Cortes
Directora
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.01.05 16:06:48 -03:00